



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO
DEL 15 DE SETIEMBRE DEL 2016

En la Oficina del Directorio, siendo las 18:00 horas del 15 de Setiembre del 2016, se reunió el Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Ica contando con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Hernando Martín Campos Martínez, Rector y Presidente del Consejo Universitario; Dra. Magdalena Talla Linderman, Vicerrectora Académica; Dr. Armando Moreno Heredia, Decano de la Facultad de Ingeniería, Ciencias y Administración; Mg. Margarita Doris Zaira Sacsí, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dra. Juana María Marcos Romero, Director de la Escuela de Pos Grado; Lic. Mariana Campos Sobrino, Representante de la Promotora; Lic. Jesús Castro Mayurí, Representante de los Docentes; Lic. Luisa Rosa Carbajal Moquillaza, Representante de los Egresados; Sr. Cristian Andrade Chávez, representante de los Estudiantes.

Iniciando la sesión de Consejo Universitario se procedió a dar lectura de la Agenda respectiva:

AGENDA

- Grados y Títulos: Aprobación de 09 expedientes de Título profesional de Segunda Especialidad Profesional de "Especialista en Enfermería en Emergencias y Desastres; y 04 expediente de Grado Académico de Doctor en Salud Pública de Salud.

INFORMES Y PEDIDOS

- **Grados y Títulos:**
 - La Dra. Gloria Isabel Rocha Rivero, presenta al Consejo Universitario la solicitud para otorgar 09 expedientes de Título profesional de Segunda Especialidad Profesional de "Especialista en Enfermería en Emergencias y Desastres; y 04 expediente de Grado Académico de Doctor en Salud Pública de Salud.

ORDEN DEL DÍA

- Visto los expedientes presentados por la Dra. Gloria Isabel Rocha Rivero, de los 09 Títulos Profesional de Segunda Especialidad que han culminado estudios y presentado su expediente con todos los requisitos que la Universidad requiere para el otorgamiento del grado, solicita su aprobación.

ACUERDO 01: Se aprueba otorgar el Título Profesional de Segunda Especialidad a:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL DE:
1	ANGULO BENAVIDES, JULIA ROSA	Segunda Especialidad Profesional de "Especialista en Enfermería en Emergencias y Desastres"
2	BORJAS SARAVIA, MERCEDES LAURIANA	Segunda Especialidad Profesional de "Especialista en Enfermería en Emergencias y Desastres"
3	BENDEZU MUÑOZ, ANGIE ISABEL	Segunda Especialidad Profesional de "Especialista en Enfermería en Emergencias y Desastres"
4	LEGUA QUISPE, CARMEN NIEVES	Segunda Especialidad Profesional de "Especialista en Enfermería en Emergencias y Desastres"
5	MALDONADO ARRARTE, LILIANA AMELIA	Segunda Especialidad Profesional de "Especialista en Enfermería en Emergencias y Desastres"
6	QUISPE VELAZCO, BRENDA ROSARIO	Segunda Especialidad Profesional de "Especialista en Enfermería en Emergencias y Desastres"
7	RIVEROS QUISIVERDE DE AYQUIPA, RAQUEL ROSANA	Segunda Especialidad Profesional de "Especialista en Enfermería en Emergencias y Desastres"
8	ROJAS ABARCA, ROCIO KARINA	Segunda Especialidad Profesional de "Especialista en Enfermería en Emergencias y Desastres"
9	SARAVIA ROJAS, YULIANA CARLENI	Segunda Especialidad Profesional de "Especialista en Enfermería en Emergencias y Desastres"

ACUERDO 02: Emitir la Resolución de Consejo Universitario que otorga el Títulos Profesionales de Segunda Especialidad Profesional aprobados en esta Sesión e imprimir los Diplomas respectivos.





- Visto los expedientes presentados por la Dra. Gloria Isabel Rocha Rivero, de los 04 Grados Académicos de Doctor, que han culminado estudios y presentado su expediente con todos los requisitos que la Universidad requiere para el otorgamiento del grado, solicita su aprobación.

ACUERDO 03: Se aprueba otorgar el Grado Académico de Doctor a:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCTOR EN:
1	CAFFO MARRUFFO, MARLENE ESPERANZA	Salud Pública
2	GUTIERREZ FLORES, EVELIA FLAVIA	Salud Pública
3	HUAMANI PEDROZA, MARCELINA DANIELA	Salud Pública
4	PALOMINO BERRIOS, LUIS ALBERTO	Salud Pública

ACUERDO 04: Emitir la Resolución de Consejo Universitario que otorga el Grado Académico de Doctor en Salud", aprobados en esta Sesión e imprimir los Diplomas respectivos.

Siendo las 19:30 horas tras haber abordado todos los puntos de la agenda y al no existir ningún otro punto que poner en consideración en la reunión, se cierra el Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Ica y después de asentada, leída y aprobada que fuera la presente acta, fue suscrita por el Señor Rector Dr. Hernando Martín Campos Martínez y por la Secretaria General la Mg. Julia Morayma Sobrino Mesías.




Dr. Hernando Martín Campos Martínez
RECTOR
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ICA




Mg. Julia Morayma Sobrino Mesías
SECRETARIA GENERAL
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ICA